



PREMIOS A LA CALIDAD EN SANIDAD - XXV edición - PREMIO DR. IGNASI ARAGÓ MITJANS A LA MEJOR MEMORIA DE UNA INSTITUCIÓN SANITARIA Y SOCIAL

Se convoca una nueva edición del Premio DR. IGNASI ARAGÓ MITJANS A LA MEJOR MEMORIA DE UNA INSTITUCIÓN SANITARIA Y SOCIAL patrocinado por Fundación Avedis Donabedian, correspondiente a la edición del año 2013.

Objeto:

Reconocer el esfuerzo de aquellas instituciones que presenten la memoria que mejor cumpla con los requisitos establecidos por la Fundación Avedis Donabedian y que encaminen a la institución candidata hacia la excelencia.

Requisitos Candidatos:

Disponer de una Memoria Institucional del año 2012.

Tramitación Candidaturas y Documentación:

- I. La entidad que esté interesada en participar en este Premio deberá enviar a la FUNDACIÓN AVEDIS DONABEDIAN (Provença, 293, principal – 08037 BARCELONA) la siguiente documentación en soporte papel y digital:
 - Carta de presentación del centro firmada por el gerente o cargo similar donde se especifique la voluntad de optar al Premio y se expliquen brevemente los motivos que convierten al centro en candidato.
 - 1 ejemplar de la Memoria Institucional del año 2012.

Premio: El Premio concedido es un reconocimiento a la labor realizada y en ningún caso implicará una recompensa monetaria.

Criterios de Valoración:

- ✚ Hay que tener presente que es de capital importancia la claridad de la descripción de los contenidos, así como la facilitación de la búsqueda de datos básicos como quién gestiona el centro o el número de camas con el que cuenta el hospital...
- ✚ Gobierno del Centro: Es importante identificar el Gobierno del Centro, entendiendo como tal no sólo la Junta Directiva sino su posible dependencia de órganos superiores como Fundaciones, Diputaciones... Es muy recomendable incluir un organigrama que ayude a reflejar las funciones de forma gráfica.
- ✚ Descripción del Centro: Describir el entorno en el que está ubicado el Centro ayuda a identificar su función de cara a la Sociedad. Una vez situado, podemos detectar cuáles son las necesidades de su área de influencia y, por lo tanto, evaluar y adecuar los servicios de que dispone. Es, pues, importante, la innovación en las estructuras y su expresión escrita para facilitar la comprensión de las mismas. Es básico contar con la ubicación del personal en los servicios o unidades para poder realizar comparaciones.



- ✚ Estadísticas de actividad: La cuantificación de la actividad no es tarea fácil por el gran volumen de datos que representa. No obstante, debe estar reflejada en la Memoria Institucional de forma inteligible para cualquier persona, dado que estos datos actúan como el baremo de la vida del Centro.
- ✚ Información sobre la calidad: El entorno en que se desarrolla un centro no sólo necesita de cifras cuantitativas, sino también cualitativas, siendo éste uno de los objetivos primordiales de la Fundación Avedis Donabedian. Consideramos que la publicación de los indicadores de calidad ayuda a conseguir una mejora en los objetivos propuestos.
- ✚ Usuarios: El eje sobre el cual gira toda la actividad de un centro es el usuario. Este hecho justifica plenamente la necesidad de conocer sus opiniones en todos los ámbitos de su estancia. El medio más asequible para este conocimiento es una encuesta de opinión cuyos resultados faciliten la tarea de gestión. La publicación de estos resultados refleja el grado de importancia que el Centro concede a la opinión de sus usuarios.
- ✚ Objetivos y políticas de centro: Toda institución tiene marcados unos objetivos a cumplir. El hecho de manifestarlos facilita el conocimiento general de los mismos y obliga a actuar de una forma determinada. Es necesario encuadrar estos objetivos en el entorno cambiante del sector sanitario, marcando políticas y grados de cumplimentación de dichos objetivos.
- ✚ Inversiones: Las inversiones son otro gran capítulo dentro de la vida de una institución, que es necesario reflejar en la Memoria. El conocimiento de estos datos permite evaluar el desarrollo del Centro y la política de prioridades por las que se rige.
- ✚ Recursos humanos: Para el cálculo de cualquier ratio de productividad es necesario el conocimiento exacto del personal en plantilla, así como la ubicación de su puesto de trabajo. Es importante manifestar en la Memoria la situación del personal, relaciones laborales, nivel de absentismo, etc.
- ✚ Información económico-financiera: Como cualquier otra empresa, los estados financieros deben ser claros, comparables y, a ser posible, refrendados mediante una auditoría. Debe reportarse, además, el plazo medio de pago a proveedores.
- ✚ Docencia y formación continuada: Tanto la docencia como la formación continuada son piezas claves del trabajo de los Centros. La Memoria Institucional debe reflejar esta actividad diferenciando los cursos, seminarios, congresos... que se realizan en el propio centro de los realizados en instituciones ajenas.
- ✚ Actividades sobre investigación: En la investigación es importante resaltar la cuantía de los gastos y período previsto para cada línea de estudio.
- ✚ Responsabilidad Social: Se evaluará la existencia de un Código de Ética institucional y las actuaciones llevadas a cabo para implementar estrategias que tengan como objetivo la mejora de alguno de los siguientes aspectos en el ámbito de la Responsabilidad Social, tanto en su dimensión interna como externa:

Dimensión interna:

- Desarrollar un código de conducta que incluya un Reglamento de Régimen Interno
- Desarrollar y mantener una política de anticorrupción



- Cumplir con los principios de seguridad de la información
- Velar por la transparencia de las políticas, decisiones y actividades de las que es responsable la organización
- Elegir proveedores socialmente responsables
- Velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos
- Velar por la salud física y psicosocial y la seguridad de los trabajadores superando las normas establecidas
- Fomentar la igualdad de oportunidades y la no discriminación en las políticas de contratación
- Gestionar la diversidad
- Propiciar la conciliación entre el trabajo y la vida familiar
- Promoción laboral en los sentidos vertical y horizontal
- Fomentar el sentido de pertenencia a la organización
- Motivar el equipo humano y retener talentos
- Ofrecer formación permanente vinculada con el trabajo
- Crear nuevos servicios como oportunidad para el personal interno
- Identificar las actividades que puedan suponer un impacto sobre la sociedad y/o el medio ambiente

Dimensión externa:

- Velar por la calidad, seguridad y sostenibilidad de los procesos/servicios que ofrecen a sus clientes
- Garantizar la accesibilidad de sus clientes
- Identificar, priorizar y gestionar los grupos de interés
- Establecer un plan de riesgos medioambientales
- Publicar memorias de sostenibilidad (medición, divulgación y rendición de cuentas)
- Publicar anualmente informes de progreso (Pacto Mundial de Naciones Unidas)
- Realizar auditorías internas y procesos de revisión anuales

🚦 Imagen: No es necesario resaltar la importancia que tiene para cada centro la imagen que de él se percibe tanto a nivel de usuarios como institucional. Esta imagen viene dada básicamente por la calidad de los servicios que presta el personal del mismo. No obstante, es también importante la imagen externa que se dé y el hecho de que sea identificable por su anagrama, por su actividad de marketing y, por supuesto, por una elaboración digna e inteligible de su Memoria. Se valorará también el uso responsable de los recursos para realizar la Memoria (no gasto excesivo, papel reciclado, soporte informático, etc.)

Entrega de Premios:

La entrega del Premio se llevará a cabo en el marco de la celebración anual del “Concert de Cap d’Any de la Sanitat”, en el *Palau de la Música Catalana* de Barcelona, que en esta ocasión tendrá lugar el próximo día 9 de enero de 2014.

Plazo Presentación: 31 de octubre de 2013.

Plazo Interno: 24 de octubre de 2013.



Más Información: [Bases Convocatoria.](#)